

2. PROPOSICIONES DE LEY.

PARA PALIAR Y REDUCIR LA POBREZA ENERGÉTICA (ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/2000-0002]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18.01.2016, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, de la proposición de ley, N.º 9L/2000-0002, relativa a para paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas), presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número BOPCA 38, correspondiente al día 16 de noviembre de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.